

Seminario “La Justiciabilidad de los Derechos Sociales: los Estándares Internacionales en la Justicia Bonaerense.”

Miércoles de 18 a 20 hs. – **INICIO** 07/09/2016.

Aula: Instituto de Derechos Humanos. 3º piso de esta Casa de Estudios

Tener aprobado: DERECHO CONSTITUCIONAL

Director: Dr. Fabián Salvioli.

Coordinadores: Abog. G. Federico Di Bernardi; Abog. James Vértiz Medina;
Abog. Guillermo Rizzi

Expositores: Dr. Fabián Salvioli; Abog. G. Federico Di Bernardi; Abog. Guillermo Rizzi; Abog. María Claudina Traverso; Abog. Martín Espinoza Molla; Abog. James Vértiz Medina.

Temática:

El Seminario tratará temáticas relativas a la exigibilidad y justiciabilidad de los derechos sociales en el ámbito de la justicia bonaerense a la luz de los actuales estándares de derivados del derecho interno e internacional de los derechos humanos.

Particularmente se procurará profundizar en el estudio del reconocimiento, alcance y efectiva vigencia de los derechos a la alimentación, la salud, la educación y la vivienda digna.

La tarea se efectuará cotejando la realidad que evidencia la administración de justicia en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, mediante el análisis de casos emblemáticos, con los enfoques normativos, doctrinarios y jurisprudenciales derivados de los órganos de tratados con jerarquía constitucional.